



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

ART. 110 Y ART. 446 DEL C.G.P

Las presentes liquidaciones se finan de manera virtual en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.com

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
2021-00040	EJECUTIVO MÍNIMA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GILBERTO RIVERA TORRES	19 de octubre de 2021	20, 21 y 22 de octubre de 2021


YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario